

INDICE

PARTE ESPECIAL

SECCIÓN SEGUNDA

(continuación)

DELITOS SOCIALES

SEGUNDA CLASE

DELITOS CONTRA LA MORAL PÚBLICA

Cap. I.	Idea y contenido de la clase	§ 2919 a 2939
Cap. II.	Ultraje al pudor público	§ 2940 a 2957
Cap. III.	Lenocinio	§ 2958 a 3013

TERCERA CLASE

DELITOS CONTRA LA TRANQUILIDAD PÚBLICA

Cap. I.	Idea y contenido de la clase	§ 3014 a 3024
Cap. II.	Violencia pública	§ 3025 a 3045
Cap. III.	Incendio	§ 3046 a 3089
Cap. IV.	Mina o ruina	§ 3090 a 3110
Cap. V.	Daño de diques o inundación	§ 3111 a 3124
Cap. VI.	Sumersión o naufragio procurado	§ 3125 a 3139
Cap. VII.	Falsos faros	§ 3140 a 3150
Cap. VIII.	Daños a los ferrocarriles	§ 3151 a 3169

CUARTA CLASE

DELITOS CONTRA LA SALUD PÚBLICA

Cap. I.	Idea y contenido de la clase	§ 3170 a 3179
Cap. II.	Violación de sepulcro	§ 3180 a 3206
Cap. III.	Envenenamiento de peligro común	§ 3207 a 3222

QUINTA CLASE
DELITOS CONTRA LA RELIGIÓN

Cap.	I.	<i>Idea y contenido de la clase</i>	§ 3223 a 3255
Cap.	II.	<i>Extremos generales de los delitos de in- dole religiosa según la ciencia</i>	§ 3256 a 3263
Cap.	III.	<i>Titulos que deben eliminarse de la pre- sente clase, sea porque no son delitos, sea porque pertenecen a otra clase</i>	§ 3264 a 3293
Cap.	IV.	<i>De los títulos que según la ciencia actual quedan como casos especiales en la clase de los delitos contra la religión</i>	§ 3294
Tit.	I.	<i>Proselitismo</i>	§ 3295 a 3306
Tit.	II.	<i>Ultrajes al culto</i>	§ 3307 a 3330
Tit.	III.	<i>Blasfemia</i>	§ 3331 a 3354